

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL COMITÉ DE MEJORA  
REGULATORIA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO.**

En Nezahualcóyotl, Estado de México, el día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, a las quince horas con cero minutos, en la sala de juntas centrales del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México; ubicado en Avenida Bordo de Xochiaca, s/n, esquina con calle Siete, en la Colonia Estado de México, C.P. 57210, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl, se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de dicho Organismo, previa convocatoria, sus integrantes, los CC. Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director General; Ing. Juan Martín Bolaños Vela, Encargado de Despacho de la Dirección de Operación Hidráulica; Lic. José Salvador Salazar Barrientos, Contralor Interno; C. Angélica Correa Enguilo, Encargada de Despacho de la Coordinación de Atención y Respuesta a la Ciudadanía, así como el Lic. Christian Lozano Lara, Titular de la Unidad de Transparencia, quien a su vez fungió como enlace de la Dependencia en materia de Mejora Regulatoria; todos funcionarios del Organismo en cita.

Acto seguido se procede al desahogo de la Sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Analizar y, en su caso, aprobar la actualización y publicación de las "Cédulas de Información" de esta dependencia, en el sistema web "Registro Municipal de Trámites y Servicios" del Gobierno del Estado de México.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
4. Clausura de la sesión

Con relación al **Primer Punto del Orden del Día**, el Lic. Christian Lozano Lara, procede a tomar la asistencia de los integrantes del Comité:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	ASISTIÓ	RETARDO	NO ASISTIÓ
Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán	X		
Ing. Juan Martín Bolaños Vela	X		
C. Rubén Saavedra Ramos	X		
Lic. José Salvador Salazar Barrientos	X		
C. Angélica Correa Enguilo	X		
Lic. Christian Lozano Lara	X		

En virtud de contar con la asistencia necesaria, se declara que existe quórum legal y se da inicio a la sesión.

Se hace constar que previa la lectura del orden del día, se aprobó por unanimidad.

Por lo que hace al **Segundo Punto del Orden del Día**, en uso de la palabra el Lic. Christian Lozano Lara, manifiesta a los integrantes presentes que como parte de los trabajos que en materia de Mejora Regulatoria se están llevando a cabo en esta Dependencia a efecto de actualizar la información concerniente a los trámites y servicios de la misma, fue que en coadyuvancia con los titulares de las áreas del Organismo se revisaron a detalle los procedimientos que con base en sus facultades, competencias y funciones prestan a nuestros usuarios y a la población en general, fue que entonces se pudo actualizar la información referente a las "Cédulas de Información" logrando integrar para su posterior divulgación, nueve

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

servicios, mismos que pueden observar en los documentos de referencia que en este acto se exponen. Por ende, también se actualizó y cargó dicha información en la plataforma digital denominada "Registro Municipal de Trámites y Servicios" del Gobierno del Estado de México, para que después se continúe con el procedimiento necesario ante la Comisión Municipal y Estatal de Mejora Regulatoria para la publicación definitiva de estas. Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 27 párrafo tercero y 28 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Por lo anterior, el Lic. Christian Lozano Lara, somete a consideración y votación de los integrantes de este Comité, la posible aprobación de la actualización y carga de las "Cédulas de Información" de los Trámites y Servicios de esta dependencia en plataforma digital denominada "Registro Municipal de Trámites y Servicios" del Gobierno del Estado de México, para los fines antes citados. Votándose como a continuación se detalla:

**Votación**

NOMBRE DEL INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	SE ABSTIENE
Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán	X		
Ing. Juan Martín Bolaños Vela	X		
Lic. José Salvador Salazar Barrientos	X		
C. Angélica Correa Enguilo	X		
Lic. Christian Lozano Lara	X		

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente

-----**ACUERDO: ODAPAS/NEZA/CIMR/ACT/EXT/03/2020-ACDOO1.**-----

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad, en los términos propuestos, la actualización y carga de información de las "Cédulas de Información" de los Trámites y Servicios de esta Dependencia. Con lo anterior, no sólo se pretende dar cumplimiento a una obligación normativa, sino beneficiar a la sociedad con la publicación de los trámites y servicios y su procedimiento de obtención para que la ciudadanía pueda conocerlo el día, a la hora y desde el lugar que desee, así como prevenirse para la tramitación de estos, además de detectar ventanas de oportunidad que nos permiten mejorar nuestros procedimientos y crear otros que abarquen las necesidades actuales de nuestros usuarios. Funda todo lo anterior lo establecido en los artículos 27 y 28 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

**SEGUNDO.-** Remítase un tanto en original de esta acta e infórmese sobre la actualización y carga de información de las "Cédulas de Información" al C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para los efectos y fines legales a que haya lugar.

En relación al **Tercer Punto del Orden del Día**, en uso de la palabra el Lic. Christian Lozano Lara, manifiesta a los integrantes que de conformidad con lo establecido en los artículos 27 párrafo tercero y 28 fracción III, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en este acto se presenta la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, de esta Dependencia, misma que fue elaborada con el resultado de la atención y las diversas reuniones que se llevaron a cabo con las áreas de este Organismo, en especial, con aquellas que prestan trámites y servicios a la ciudadanía, y con ello, el día de hoy nos permite elaborar el formato correspondiente y exponer a ustedes las propuestas de mejora que se estarían logrando en nuestros trámites y servicios. Lo anterior, con la finalidad de que sea analizado y, en su caso, aprobado por este Comité, y con ello se dé cumplimiento a una obligación de este Sujeto obligado en Materia de Mejora Regulatoria.

Por lo anterior, el Lic. Christian Lozano Lara, somete a consideración y votación de los integrantes de este Comité, la aprobación del proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, de esta Dependencia. Votándose como a continuación se detalla:

**Votación**

NOMBRE DEL INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	SE ABSTIENE
Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán	X		

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Ing. Juan Martín Bolaños Vela	X
C. Rubén Saavedra Ramos	X
Lic. José Salvador Salazar Barrientos	X
C. Angélica Correa Enguilo	X
Lic. Christian Lozano Lara	X

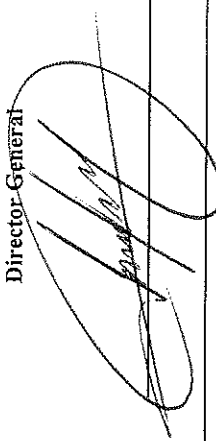
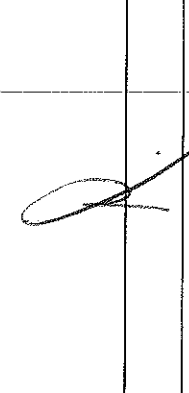
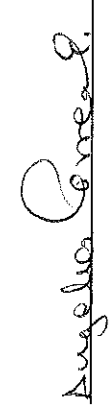
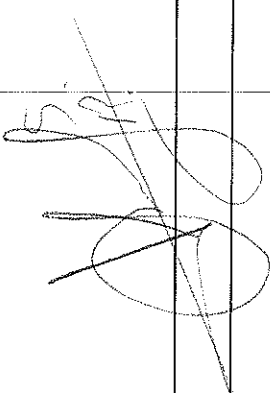
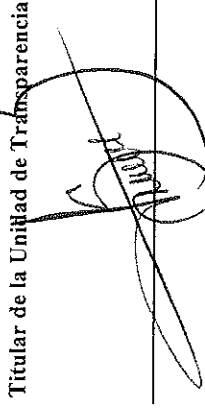
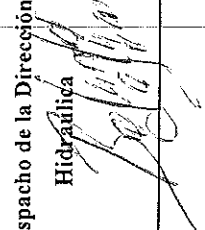
En virtud de lo anterior, se emite lo siguiente-----

-----**ACUERDO: ODAPAS/NEZA/CMR/ACT/EXT/03/2020-ACDO02.**-----

**PRIMERO.-** Se confirma por unanimidad, en los términos propuestos, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, de esta Dependencia, con el cual, no sólo se pretende dar cumplimiento a una obligación normativa, sino beneficiar a la sociedad en la obtención de sus trámites y servicios de una forma más pronta y expedita, además, detectar ventanas de oportunidad que nos permitan mejorar nuestros procedimientos y crear otros que abarquen las necesidades actuales de nuestros usuarios. Funda todo lo anterior lo establecido en los artículos 27 y 28 fracción III, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.-----

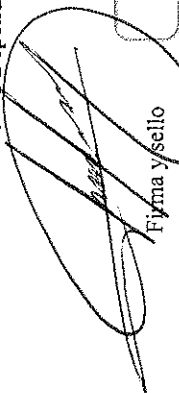
**SEGUNDO.-** Remítase un tanto en original de esta acta y del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, de esta Dependencia al C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para los efectos que señala el artículo 39 de la Ley de la Materia.-----

En relación al **Cuarto Punto del Orden del Día**, se procede al cierre de la Sesión una vez desahogados todos los puntos que componen el orden del día de esta Tercera Sesión Extraordinaria 2020, y enterados los participantes de su contenido y acuerdos se da por concluida firmándose por los integrantes en tres fojas útiles, a las dieciséis horas con dieciséis minutos del día de su inicio.-----


<p><b>Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán</b> Director General</p> 	<p><b>C. Rubén Saavedra Ramos</b> Director de Finanzas</p> 
<p><b>C. Angélica Correa Enguilo</b> Encargada de Despacho de la Coordinación de Atención y respuesta a la Ciudadanía</p> 	<p><b>Lic. José Salvador Salazar Barrientos</b> Contralor Interno</p> 
<p><b>Lic. Christian Lozano Lara</b> Titular de la Unidad de Transparencia</p> 	<p><b>Ing. Juan Martín Bolaños Vela</b> Encargado de Despacho de la Dirección de Operación Hidráulica</p> 

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

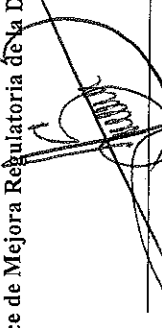
Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán  
Director General. Titular de la Dependencia.



Firma y sello



Lic. Christian Lozano Lara  
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia



Esta foja pertenece a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México. Celebrada el día 17 de septiembre de 2020, en la sala de juntas del mismo.